

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 10:00 Diez horas, del día 30 de Noviembre del 2022 dos mil veintidós, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Munícipes Propietarios C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, L.A. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal y que fue presidida por el C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento. La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento, para la Aprobación del Proyecto Definitivo de Urbanización, del Fraccionamiento denominado "**Ampliación El Llanito**", a nombre de **C. José Olivera Larios**.

IV.- Se solicita la autorización del Ayuntamiento, para la Aprobación del Proyecto Definitivo de Urbanización, del Fraccionamiento denominado "**Las Flores**" a nombre del **C. Nereo Castellón Romero**.

V.- Clausura de la sesión.

PUNTO UNO: En el desahogo del presente punto se pasó lista de asistencia, estando presente el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Silva Ramírez, así como también el Síndico Municipal, el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, y los C. C. Regidores C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, L.A. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castellón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza; Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero, verificándose que existe Quórum legal.

PUNTO DOS: En este punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, procedió a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por Unanimidad de Votos; por los C.C Regidores.

PUNTO TRES: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la Aprobación del Proyecto Definitivo de Urbanización, del Fraccionamiento denominado "**Ampliación El Llanito**", a nombre de **C. José Olivera Larios**.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Unanimidad de Votos;** Proyecto Definitivo de Urbanización, del Fraccionamiento denominado "**Ampliación El Llanito**", a nombre de **C. José Olivera Larios**.

PUNTO CUATRO: En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la Aprobación del Proyecto Definitivo de Urbanización, del Fraccionamiento denominado “Las Flores” a nombre del **C. Nereo Castellón Romero**.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, **Aprobaron por Unanimidad de Votos;** Proyecto Definitivo de Urbanización, del Fraccionamiento denominado “Las Flores” a nombre del **C. Nereo Castellón Romero**.

PUNTO CINCO: No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluidos los trabajos de esta Sesión Ordinaria, así como los acuerdos tomados en la misma, siendo las 10:45 Diez horas con Cuarenta y Cinco minutos del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Presidente Municipal

C. Miguel Angel Silva Ramírez.

Síndico Municipal

Lic. Juan Manuel Rodriguez Santana.

Regidores Asistentes

C. Mónica Yadira Cruz Ibarra.

C. Jesús Romero Pérez.

C. Yohana Liset Ramos García

C. Hugo Alberto Castellón Aguirre.

C. Iris Adriana Cruz Joya.

C. Lourdes Olivera Moreno

Lic. Noé Rodriguez Ramos

C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza.

Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero.

Secretario General
Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras